



MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI

MAT.: APRUEBA BASES, ACTAS DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA.

PANGUIPULLI, Marzo 12 de 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a.** El Convenio suscrito entre la Municipalidad de Panguipulli y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°480 y 482, de fecha 20 de Febrero de 2018.
- b.** El Decreto N° 3.219, de fecha 06 de Diciembre de 2016, que dispone asunción de funciones como Alcalde de la Municipalidad de Panguipulli. Acta de Proclamación de fecha 25 de Noviembre del año 2016, del Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de los Ríos.
- c.** y en uso de las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto lo siguiente:

DECRETO N° 640

Art. 1°. APRUÉBENSE, las Bases del Concurso Público, Actas de Revisión de Antecedentes y nombra Comisión Evaluadora, para proveer 02 cargos, Jornada Completa de APOYO FAMILIAR INTEGRAL del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, Apoyo Psicosocial y Sociolaboral, año 2018, ejecutado en la comuna de Panguipulli.

Art. 2°. Nómbrase Comisión Evaluadora de antecedentes del llamado a concurso público a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- Directora Desarrollo Comunitario
- Encargado de Recursos Humanos
- Encargada Municipal Unidad de Intervención Familiar
- Encargada Regional de FOSIS, Programa Familias.

Art. 3°. Nómbrase La Comisión Evaluadora de la entrevista y selección estará integrada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- Alcalde o quien él designe
- Directora de Desarrollo comunitario
- Encargado de Recursos Humanos
- Encargada Comunal de la Unidad de Acompañamiento
- Encargada Regional de Fosis, Programa Familias.

Art. 4°. COMUNÍQUESE, a todas las Municipalidades de la Región de Los Ríos y a la Dirección Regional de FOSIS.

Art. 5°. PUBLÍQUESE, en la página web de la Municipalidad de Panguipulli.

Transcríbase a quienes corresponda para su conocimiento y fines.



JUAN EUGENIN EUGENIN
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO VALDIVIA ORIAS
ALCALDE



MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL

RVO/JEE/MHM/CAF/caf
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes
- RR.HH
- Archivo Unidad Intervención Familiar
- FOSIS Regional

**BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN
DE APOYO FAMILIAR INTEGRAL, DEL PROGRAMA FAMILIAS
DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.
COMUNA DE PANGUIPULLI**

1.- Vacantes: 02 (Jornada Completa)

2.- Funciones a desarrollar, enfocadas en las siguientes exigencias:

- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada Programa Psicosocial y Sociolaboral. Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares que le permitirá a la familia desenvolverse eficazmente en la estructura de oportunidades y a la vez, permita a los integrantes de la familia sentirse reconocidos, valorados, escuchados y animados a emprender y generar un proceso de cambio.
- Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información que en el desempeño de su labor recabe, conozca, reciba y/o registre de cada una de ellas, limitándose únicamente a manejarla y entregarla a las instancias determinadas por los Programas, en función del logro de sus objetivos, durante la vigencia de su contrato y con posterioridad a la finalización del mismo.
- Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiera con cada una de las familias cuya atención le ha sido encomendada.
- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los Sistemas de Registro de cada uno de los Programas y en respectivos Registros Familiares.
- Reportar al Jefe/a de Unidad de Intervención Familiar sobre el desarrollo y resultados del proceso de intervención de las familias asignadas.
- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social, en temas relacionados con la ejecución de los Programas.
- Participar de las actividades de coordinación y análisis de casos convocados por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social que tengan directa relación con la ejecución de los Programas.
- Desempeñar su labor respetando las concepciones políticas, religiosas y filosóficas de las familias que atienda, absteniéndose de emitir cualquier juicio público o privado sobre ellas.
- Entregar oportuna y adecuadamente los materiales de registro del trabajo con las familias asignadas a la Unidad de Intervención Familiar.

- Mantener las carpetas de registro de cada una de las familias que le son asignadas completa, actualizada y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo.

3.- Requisitos de Postulación:

Educación:

- Ser Profesionales o técnicos, preferentemente del área de las Ciencias Sociales y/o administrativas, titulados en Universidades, Institutos profesionales, Centros de Formación Técnica y/o Establecimientos Educacionales que impartan Carreras Técnicas.

Conocimientos:

- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excell) y uso de internet.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
- Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y Enfoque comunitario.
- Conocimiento en Enfoque de Género.

Competencias:

- Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- Compromiso con la superación de la pobreza.
- Disposición al cambio y conocimiento continuo.
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Habilidades para el trabajo en Equipo.
- Conocimiento de las redes Institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas de los Programas.
- Tener preferentemente residencia en la comuna donde se desempeñará en el Programa. (Panguipulli)
- Disponibilidad inmediata

4.- Documentos requeridos:

- Currículum Vitae con antecedentes pertinentes al carácter de la postulación.
- Certificado de Título Profesional o Técnico (fotocopia simple).
- Certificados que acrediten experiencia laboral (si los hubiera, fotocopia simple).
- Certificado de capacitaciones y perfeccionamientos (si los hubiera, fotocopia simple).
- Fotocopia Simple de Cédula de Identidad.

5.- Plazos y entrega de Antecedentes:

Los postulantes deberán hacer llegar en sobre cerrado y rotulado: ***“Concurso Público, Apoyo Familiar Integral, Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, comuna de PANGUIPULLI”***.

- **Plazos y entrega de antecedentes:**

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Panguipulli, ubicada en calle Bernardo O'Higgins N°793, entre los días 15 de Marzo y 26 de Marzo de 2018, en horario de 08:30 a 14:00 horas.

La apertura de sobres se realizará el día Martes 27 de Marzo 2018 a las 15:00 hrs, en la Oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad, serán convocados a una entrevista personal, que será avisada oportunamente.

6.- Admisibilidad y Selección:

Los antecedentes serán sometidos a evaluación por una comisión integrada por los siguientes funcionarios o quienes lo subroguen:

- DIDECO
- Encargada(o) Recursos Humanos
- Funcionario FOSIS
- Encargada comunal de Unidad de Intervención Familiar.

La Comisión Evaluadora de la Entrevista estará integrada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- Alcalde o quien él designe.
- Director(a) de Desarrollo Comunitario
- Encargada(o) de Recursos Humanos
- Encargada Comunal de la Unidad de Intervención Familiar
- Funcionario FOSIS

7.- Aspectos contractuales:

La contratación será por el periodo abarcado entre Abril de 2018, y el 31 de Diciembre del mismo año.

Cargo: Apoyo Familiar Integral

Vacantes: 02 Jornadas Completas

Modalidad Contractual: Honorarios

Remuneración Bruta mensual: \$ 1.023.852.- (un millón veinte y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos), menos la retención del 10% de impuestos.



ANEXO 1.1

ACTA DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES PARA EVALUAR ADMISIBILIDAD
DE LOS POSTULANTES AL CARGO DE APOYO FAMILIAR INTEGRAL

La Municipalidad de PANGUIPULLI, en representación del Sr/a XXXXXXXX quien ocupa el cargo de Encargada/o de Recursos Humanos certifica que: siendo las XXXX horas del día XX de Marzo de 2018, se procede a cerrar el proceso de recepción de antecedentes para proveer un número de 2 dotaciones de Apoyos Familiares Integrales, de acuerdo a lo establecido en el llamado a Concurso Público de fecha XX de marzo de 2018.

En el proceso de recepción de antecedentes se deja constancia que se recibió un total de XX postulaciones, las que se presentan en dos grupos: nómina de antecedentes admisibles elegibles y nómina de antecedentes no admisibles.

- Total de Antecedentes Admisibles: N° XX

N°	NOMBRES
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	

- Total de Antecedentes **No Admisibles** por no cumplir con las bases del llamado a concurso, según el siguiente detalle: N° 3

Nº	NOMBRES (Insertar el número de casillas que sea necesario según el N° de postulantes que se presenten al concurso)	MOTIVO INADMISIBILIDAD
1		
2		
3		

En señal de conformidad y acuerdo a lo establecido en Anexo N°1, suscriben esta acta de cierre de proceso de recepción de antecedentes, los responsables que se indican,

Encargada/o Departamento RRHH

DIDECO

Encargada Programa Familias FOSIS

Encargada Unidad Intervención Familiar



ANEXO 1.2

PAUTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES

1. Antecedentes del (la) Postulante:

Nombre:	
Comuna:	

2. Admisibilidad del (la) Postulante:

Condición de admisibilidad	Cumple condición (si - no)	No cumple condición (si - no)
Está titulado(a) de carreras profesionales o técnicas (Adjuntar certificado de título correspondiente)		

3. Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de evaluación	Puntaje Obtenido
Estudios	Tipo de Título	La carrera del postulante es de tipo Profesional	20	
		La carrera del postulante es de tipo Técnica	15	
	Área de estudios	Corresponde al área de las ciencias sociales y/o administrativa	20	
		No corresponde al área de las ciencias sociales y/o administrativa	15	

Experiencia profesional	Años de experiencia	Cuenta con dos o más años de experiencia laboral	10	
		Cuenta con menos de dos años de experiencia laboral	8	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en materias afines o relacionadas a la intervención con familias en situación de vulnerabilidad, pobreza o extrema pobreza.	10	
		Presenta experiencia laboral en materias distintas al Programa Familias.	8	
		No presenta experiencia laboral	6	
	Perfeccionamiento técnico	Cuenta con perfeccionamiento: diplomado/s, postítulo/s, magister, etc.	3	
Perfeccionamiento o técnico - profesional		No cuenta con perfeccionamiento: diplomado/s, postítulo/s, magister,	0	

Puntaje obtenido		
¿La suma del puntaje obtenido es igual o superior a 51?	Si	No
¿El o la postulante ha sido preseleccionado?	Si	No

(*) La presente pauta debe adjuntarse a cada CV recepcionado luego del llamado a concurso para su evaluación.

(**) Adjunta certificado de Apoyo Familiar, emitido por el FOSIS y se comprueba haber aprobado satisfactoriamente procesos de Evaluación de Desempeño.

Fecha de evaluación

Nombre y firma del Evaluador



ANEXO 1.5

ACTA DE RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE APOYO FAMILIAR INTEGRAL

En la comuna de Panguipulli, a XX de marzo de 2018, se procede a concluir el proceso de selección del/los Apoyos Familiar/es Integrales, durante el periodo de abril a diciembre de 2018.

En este proceso actúa(n) como responsables, el Alcalde Sr. XXXXX, Encargada/o de Recursos Humanos Sr/a. XXXXXX, Directora de Desarrollo Comunitario Srta. XXXXXXX, Jefa de la Unidad de Intervención Familiar, Srta. XXXXXX, y Sra. XXXXXX como representante del FOSIS.

Postulantes Admisibles

Las personas que se indican a continuación son aquellas que presentaron su postulación al Concurso Público, llevado a efecto en la comuna de Panguipulli, en el periodo del XX de marzo al XX de marzo de 2018, para proveer 2 cargos de Apoyos Familiares Integrales.

ADMISIBLES		
(Insertar el número de casillas que sea necesario según el N° de postulantes que se presenten al concurso)		
N°	Nombres	Apellidos
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

Postulantes No Admisibles

NO ADMISIBLES (Se adjunta detalle en Acta Secretario Municipal) (Insertar el número de casillas que sea necesario según el N° de postulantes que se presenten al concurso)		
N°	Nombres	Apellidos
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Preseleccionados

Posterior al cumplimiento del proceso de selección y de acuerdo a los instrumentos de evaluación dispuestos para el Programa, los responsables del proceso de selección procedieron a preseleccionar, en orden de prelación, a los siguientes postulantes, según pauta de evaluación curricular equivalente a 63 puntos como máximo, y a entrevista personal cuyo valor es de 32 puntos máximo, correspondiendo al 40% y 60% respectivamente.

PRESELECCIONADOS (40% Antecedentes Curriculares - 60% Entrevista) (Insertar número de casillas necesarias)						
N°	Nombres	Apellidos	A Pje. Pauta Eval. (63 ptos. máx.)	B Pje. Entrevista (32 ptos. máx.)	(A+B) Puntaje Final	Criterios y elementos que se consideraron
1						
2						
3						
4						
5						

6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Admisibles No Elegibles

ADMISIBLES NO ELEGIBLES (Puntaje inferior a puntos en Pauta de Evaluación Curricular) (Insertar número de casillas necesarias)		
N°	Nombres	Apellidos
1		
2		
3		
4		

Nómina Seleccionados/as

De los preseleccionados, los postulantes que obtuvieron mayor puntaje y que componen la nómina para proveer el cargo de Apoyo Familiar es la siguiente:

PRESELECCIONADOS (Insertar número de casillas necesarias)						
N°	Nombres	Apellidos	Puntaje Pauta Evaluación 40% (63 ptos. máx.)	Puntaje Entrevista 60% (32 ptos. máx.)	Puntaje Final	Criterios y elementos que se consideraron
1						
2						
3						

4						
5						
6						
7						
8						

Seleccionados

Culminado el proceso de selección, la o las personas que se integrarán a trabajar en la Unidad de Intervención Familiar de la comuna de Panguipulli en el cargo de Apoyo Familiar Integral entre los meses de Abril y Diciembre de 2018, bajo la conducción y coordinación de don(ña) XXXXXXXX, quien se desempeña como Jefe(a) de la Unidad de Intervención Familiar de la comuna de Panguipulli.

N°	Nombres	Apellidos	Puntaje Pauta Evaluación (63 pts. máx.)	Puntaje Entrevista (32 pts. máx.)	Puntaje Final	Criterios y elementos que se consideraron
1						
2						
3						
4						

Listado de espera:

En conformidad a lo señalado en el Anexo Nº 1 de Normas y Procedimientos para la Contratación de Apoyos Familiares Integrales, quedarán en listado de espera, según orden de prelación los siguientes postulantes:

N°	Nombres	Apellidos	Puntaje Pauta Evaluación (63 pts. máx.)	Puntaje Entrevista (32 pts. máx.)	Puntaje Final
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

En el caso de producirse una vacante en el cargo de Apoyo Familiar, por cualquier causal este listado queda a disposición para la selección de su reemplazante durante **un plazo máximo de 9 meses**, siguiendo para su uso, el estricto orden de prelación que se expresa.

En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta de resultados los responsables que se indican, quedando un ejemplar en poder de cada uno de ellos.

Firma Alcalde I. Municipalidad de Panguipulli

Firma Jefa Unidad de Intervención Familiar

Firma y Cargo del Representante del FOSIS